



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 Noviembre de 2014.-
Expte.n°: 52.679-2014 .-

VISTO:

Que la asignatura **LEGISLACION EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL** de la Carrera de Licenciatura en Química que se dicta en esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Salud Pública del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, asumió la responsabilidad del dictado de dicha asignatura por extensión;

Que es necesario ir formando el plantel docente de la misma por lo que se propone la designación de la **BIOQ. CECILIA HEBE NOEMI ORPHEE**, quien cuenta con los antecedentes en el tema para que actúe como tal;

Que la **BIOQ. CECILIA HEBE NOEMI ORPHEE**, fue designada por concurso regular en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Casa, a partir del día 27/09/2012 y hasta el 26/09/2015;

Que para ello es necesario transferir la partida presupuestaria del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Casa, de propiedad de la **BIOQ. ORPHEE**, a la Cátedra de Salud Pública del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli";

Que se cuenta con la opinión favorable de: Instituto de Química Analítica, **BIOQ. ORPHEE** y del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", para dar curso al tema en cuestión;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, el suscrito estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º del Estatuto Universitario vigente, corresponde dictar el acto administrativo pertinente; transfiriendo a la **BIOQ. ORPHEE**, a la Cátedra de Salud Pública del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", a partir del 17/11/2014 y hasta el vencimiento del cargo por concurso;

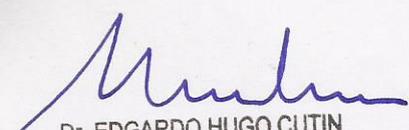
Por ello;

RESOLUCION N°: 0930-2014

NLA.-


MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 Noviembre de 2014.-

III.2.-

Expte.n°: 52.679-2014 .-

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1º)- Trasladar a **BIOQ. CECILIA HEBE NOEMI ORPHEE**, AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica, a cumplir funciones en la Cátedra de **Salud Pública con atención a la Cát. de Legislación en Higiene y Seguridad Laboral del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli"** de esta Facultad, a partir del día **17/11/2014** y hasta el vencimiento del cargo por concurso.-

Art.2º)- Transferir la partida presupuestaria del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Casa, de propiedad de la **BIOQ. ORPHEE**, a la Cátedra de **Salud Pública con atención a la Cát. de Legislación en Higiene y Seguridad Laboral del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli"**, por los motivos dados precedentemente.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 2º), a la partida presupuestaria vigente de esta Facultad.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCION N°: 0930-2014

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.